

ACTA DE LA COMISION PERMANENTE 13-03-2018

ASISTENTES:

PRESIDENTA

D.ª Isabel Peñalosa Vázquez (AL-ÁNDALUS)

VICEPRESIDENTA 1ª

D.ª Olga Ruiz Legido (FACUA-ANDALUCIA)

VOCALES

D.ª Pilar Lora León (AL-ÁNDALUS)

D. José Carlos Cutiño Riaño (ADICAE-ANDALUCIA)

D. Francisco David Cifredo Franco (FACUA-ANDALUCIA)

SECRETARIA

D.ª Isabel Rueda Marfil

En Sevilla, a 13 de marzo de 2018, siendo las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la Dirección General de Consumo de la Consejería de Salud, sita en Sevilla, Plaza Nueva nº 4, 1ª planta, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente reseñados al margen, en sesión ordinaria para tratar la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de orden del día.
2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de la Comisión Permanente celebrada el día 13 de febrero de 2018.
3. Informe de la Presidencia.
4. Aprobación, si procede, de las propuestas y dictámenes de los Grupos de Trabajo.
5. Iter de elaboración de la Memoria del CPCUA 2017.
6. Fijación del Orden del día del Pleno.
7. Asuntos varios de interés.

Inicia la sesión la Presidenta destacando la labor desarrollada por la Secretaria Suplente, Doña Ana Cebrián Caballero, durante el periodo de enfermedad de la titular, agradeciéndole la dedicación y el trabajo llevado a cabo durante este tiempo y el interés mostrado en todo momento para llevar a cabo todas las funciones que se requerían para la buena marcha del Consejo.


PUNTO 1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día, si bien la Presidenta propone cambiar el punto del orden de su Informe, previsto en el punto 3, al punto 6 de Asuntos Varios, y en este punto 3º tratar el Acuerdo de Iniciación del Procedimiento de revocación de la condición de Asociación de Consumidores y Usuarios más representativa a la FEDERACIÓN UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ANDALUCÍA UCA/UCE.


PUNTO 2º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2018.

Se aprueba el Acta citada.

PUNTO 3º. ACUERDO DE LA D.G. DE CONSUMO DE INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN DE LA CONDICIÓN DE ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS MÁS REPRESENTATIVA A LA FEDERACIÓN UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ANDALUCÍA UCA/UCE.



La Presidenta da a conocer el contenido del Acuerdo de Iniciación del Procedimiento de revocación de la condición de Asociación de Consumidores y Usuarios más representativa a la FEDERACIÓN UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ANDALUCÍA UCA/UCE, promovido por la D.G. de Consumo, acordándose en su 2º "...la medida provisional de suspensión cautelar de la cualidad de más representativa hasta la firmeza, en vía administrativa, si fuera el caso, de la resolución de revocación definitiva, atendiendo fundamentalmente a la necesidad de impedir, durante la tramitación de este procedimiento, la continuidad en el ejercicio de unos derechos en una manifiesta situación objetiva "contra legem", al no cumplir con uno de los requisitos fundamentales para poder gozar de los beneficios que la condición de más representativa lleva consigo..." .



Entre los beneficios afectados, según dice el Acuerdo, el artículo 11 del Decreto de 2014, referido a los beneficios de la consideración de asociaciones y organizaciones de personas consumidoras y usuarias más representativas de Andalucía, establece que: "Sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos de las normas reguladoras específicas, la consideración de asociación y organización más representativa será requisito para:

- a) Formar parte del Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía, del Consejo Andaluz de Consumo y de los Consejos Provinciales de Consumo."

La Presidenta cede la palabra para que quien quiera opine sobre este tema. Después de debatir sobre el mismo, se aprueba redactar un escrito, que lo hará la Presidenta, en el que se comunique a los órganos externos donde esté presente UCA/UCE los efectos de dicho Acuerdo y que se trasladará a los demás componentes de la Comisión Permanente para que opinen sobre el mismo.

PUNTO 4º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS PROPUESTAS Y DICTÁMENES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.


Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia normativa:

INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS:


- **Informe 4-2018:** al Proyecto de Orden por la que se modifica la de 14 de octubre de 2005, por la que se fijan los precios públicos de los servicios sanitarios prestados por centros dependientes del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- **Informe 5-2018:** al Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden de 28 de noviembre de 2014, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia no competitiva, de ayudas a personas en especiales circunstancias de emergencia social incurso en procedimientos de desahucios o de ejecución, que sean privadas de la propiedad de su vivienda habitual, y se efectúa su convocatoria.

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia normativa:

- 
- **Informe 2-2018:** al expediente de solicitud de revisión de tarifas del servicio de abastecimiento de agua de la empresa municipal de aguas de Benalmádena (EMABESA) para 2018.
 - **Informe 3-2018:** al expediente para la autorización de modificación de las tarifas de taxis de Córdoba.

OTROS.



-Informe del Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa sobre el Seguimiento de Normas que han sido informadas por el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía y han sido publicadas en Boja en el 4º trimestre del año 2017.

PUNTO 5º. ITER DE ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DEL CPCUA 2017.

La Presidenta presenta el documento de elaboración de la Memoria con la especificación de las fechas y tareas a realizar por cada Federación, distribuyéndose de modo similar al año anterior, si bien las tareas de UCA/UCE se reparten entre las demás Federaciones. Se aprueba el iter de la elaboración de la Memoria de 2017.

PUNTO 6º. FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DEL DÍA 22-03-2018

- 1º. Aprobación, si procede, de la propuesta del Orden del Día.
- 2º. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno celebrado el 20 de diciembre de 2017.
- 3º. Informe de la Presidencia del Consejo.
- 4º. Informe de las Presidencias o Portavocías de los Grupos de Trabajo.
- 5º. Aprobación, si procede, de las propuestas y dictámenes de los Grupos de Trabajo.
- 6º. Informe -Análisis de la problemática referida a refacturaciones de distribuidoras eléctricas por anomalías en los suministros y equipos de medida.
- 7º. Revocación temporal de la condición de Asociación de Consumidores y Usuarios más representativa a la Federación Unión de Consumidores y Usuarios de Andalucía UCA/UCE.
- 8º Ratificación de la designación de representantes del CPCUA en otros Órganos y toma de conocimiento de nombramiento en un Grupo de Trabajo.
- 9º Iter Elaboración de la Memoria del CPCUA de 2017.
- 10º Asuntos varios de interés.

PUNTO 7º. ASUNTOS VARIOS DE INTERÉS.

La Presidenta da lectura a su Informe.

“Desde la última reunión de la Comisión Permanente, se informa de los siguientes asuntos:
A parte de la información vertida en el punto correspondiente a la suspensión cautelar de UCA/UCE, se informa de los siguientes extremos:

-Se recibió Oficio de la D.G. de Movilidad recibido en la Secretaría del Consejo el 16-2-18, adjuntando un ejemplar del Plan Coordinado de Inspección del Transporte de Andalucía 1/2018, con vigencia del 15-1-18 al 31-5-18, que fue remitido a los miembros de esta Comisión Permanente.

- Se ha publicado en la WEB del CPCUA el Informe sobre el Análisis de la problemática referida a refacturaciones de distribuidoras eléctricas por anomalías en los suministros y equipos de medida, así como nota de Prensa del CPCUA sobre refacturaciones eléctricas 2-3-2018.

- Por otro lado se recibió correo electrónico del Presidente del G.T. de Transporte y M.S. del CPCUA sobre tramitación del Decreto sobre los derechos de los pasajeros del transporte terrestre en Andalucía, solicitando someter este asunto al criterio de la Comisión Permanente del Consejo para la determinación de las actuaciones que estime conveniente.

En ese sentido días antes se había solicitado de nuevo una reunión con el Director general de Movilidad, como continuidad a la mantenida meses antes. Aprovechando esta solicitud, desde la Secretaría del CPCUA, se gestionó con la Dirección General la reunión lo más pronto posible para abordar también este asunto y mostrar al Director nuestra postura al respecto.

-Se ha recibido también por correo electrónico en la Secretaría del CPCUA, solicitándose la designación de una vocalía del Consejo para su nombramiento en el Pleno del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía. Extremo que hay ha sido cumplimentado de forma urgente, por la inminente convocatoria del órgano.

-Por último informar de la llamada telefónica de la Directora General de Relaciones Institucionales con las Corporaciones Locales -Dª Ana Campos-, recibida el 02-03-18, solicitando el adelanto de la emisión del Informe sobre tarifas de Taxis de Sevilla.”

Se aprueba el Informe de la Presidenta.

Se aprueba adelantar la fecha de la próxima Permanente se adelante al día 13 de abril en vez del día 17.

Finalmente, la Secretaría hace una reflexión general sobre el carácter de los documentos que se ponen a disposición del Consejo

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:12 horas.

Vº. Bº. LA PRESIDENTA DEL CPCUA



Fdo.: Isabel Peñalosa Vázquez.

LA SECRETARIA DEL CPCUA



Fdo.: Isabel Rueda Marfil

ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE 13-03-2018

- Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por la Presidenta de introducir en el Punto 3º un tema no previsto en el orden del día.
- Se aprueba el acta de la Comisión Permanente celebrada el día 13 de febrero de 2018.
- Se aprueba redactar un escrito, en el que se comunique a los órganos externos donde esté presente UCA/UCE los efectos del Acuerdo, de la D.G. de Consumo, de Iniciación del Procedimiento de revocación de la condición de Asociación de Consumidores y Usuarios más representativa a la Federación Unión de Consumidores de Andalucía UCA/UCE.
- Se aprueban los siguientes informes de trámite de audiencia normativa:

-Informe 4-2018: al Proyecto de Orden por la que se modifica la de 14 de octubre de 2005, por la que se fijan los precios públicos de los servicios sanitarios prestados por centros dependientes del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

-Informe 5-2018: al Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden de 28 de noviembre de 2014, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia no competitiva, de ayudas a personas en especiales circunstancias de emergencia social incurso en procedimientos de desahucios o de ejecución, que sean privadas de la propiedad de su vivienda habitual, y se efectúa su convocatoria.

Se aprueban los siguientes informes de trámite de Precios Autorizados.:

- **Informe 2-2018:** al expediente de solicitud de revisión de tarifas del servicio de abastecimiento de agua de la empresa municipal de aguas de Benalmádena (EMABESA) para 2018.
- **Informe 3-2018:** al expediente para la autorización de modificación de las tarifas de taxis de Córdoba.

Otros.

-Informe del Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa sobre el Seguimiento de Normas que han sido informadas por el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía y han sido publicadas en Boja en el 4º trimestre del año 2017.

- Se aprueba el lter de la elaboración de la Memoria de 2017.
- Se aprueba el Orden del Día del Pleno del día 22-03-2018